

PALACIO VALDÉS, 18 - COVADONGA

REFERENCIA: 407



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: PALACIO VALDÉS, 18 - COVADONGA

Código Postal: 33002

Direcciones:

Palacio Valdés, 18 | Covadonga

Referencia Catastral: Urbana: 9254303

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: Primer cuarto del siglo XX

Autor: Desconocido.

Observaciones: Construcción de la edificación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.963

Autor Intervención: Juan Vallaura

Observaciones (Intervención): Reforma de la casa y proyecto de adición de pisos que no se llegaron a construir.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

En lo que se ha podido observar no se advierten lesiones o problemas estructurales.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, presentando la fachada principal buen aspecto, sin que la suciedad sea llamativa, ya que el revestimiento de la misma resulta menos afectado por esta incidencia.

No se aprecian lesiones debidas a humedades o filtraciones.

Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar bueno, no se han advertido lesiones importantes derivadas de la misma.

El canalón y la bajante funcionan correctamente, pareciendo esta última relativamente reciente.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bueno es general, se considera que el mantenimiento hasta la actualidad ha sido suficiente.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial, mayoritaria o total

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Oficinas en cualquier situación.

Comercial: en planta semisótano, baja y primera, cuando integren un mismo local.

Hotelero: en planta semisótano, baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería: en planta semisótano, baja y primera, cuando integren un mismo local.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Se prohíbe la segregación de parcelas

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de la fachada exterior.

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

Restituir, en las nuevas actuaciones, la composición primitiva en los bajos de la fachada a Palacio Valdés.

